

¿Por qué Argentina se convirtió en reservorio de población sobrante latente para las necesidades de la acumulación de capitales? Un acercamiento al problema.

Cristian Luis Ojeda.

Cita:

Cristian Luis Ojeda (2019). ¿Por qué Argentina se convirtió en reservorio de población sobrante latente para las necesidades de la acumulación de capitales? Un acercamiento al problema. XIII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-023/83>

Título: ¿Por qué Argentina se convirtió en reservorio de población sobrante latente para las necesidades de la acumulación de capitales? Un acercamiento al problema.

Cintia Giménez y Cristian Ojeda

Eje 2: Economía, Trabajo

Mesa 21: Unidad de las relaciones económicas y políticas en la sociedad argentina contemporánea.

Contenido general y formas de manifestación.

Cintia Giménez Espacio Participativo Crítico Regional JEC UNGS/CTA de los Trabajadores de Pilar. nerina_cg@hotmail.com

Cristian Ojeda Espacio Participativo Crítico Regional JEC UNGS/CTA de los Trabajadores de Pilar. cristianojeda1978@gmail.com

Resumen.

Este escrito aborda el surgimiento de una población sobrante (*ejército industrial de reserva*) para las necesidades de la acumulación de capitales a nivel mundial y en Argentina, durante el siglo XX hasta la aparición de los Estados de Bienestar en el mundo occidental.

Para ello utilizamos conceptos teóricos de *acumulación de capitales, competencia entre capitales individuales, concentración y centralización de capitales, composición orgánica del capital, diferenciación de unidades nacionales de acumulación de capitales.*

El Estado de Bienestar garante de una reproducción general de la clase trabajadora con atributos laborales universales, borra toda diferenciación social al interior de dicha clase social desde los años 30' hasta los 70'.

Veremos como el cambio en la forma de organizar el trabajo -automatización de la línea de montaje en los 60'- por parte del capital, se libera de reproducir a una clase trabajadora con atributos laborales universales. Llegando así al fin de los Estados de Bienestar, expresándose nuevamente la diferenciación social al interior de la clase trabajadora.

Este escrito se moverá en un plano mundial con su correlato en cómo se expresa a nivel nacional, Argentina.

Palabras claves: acumulación de capitales, competencia, concentración y centralización de capitales, composición orgánica del capital, ejército industrial de reserva, población sobrante estancada o consolidada.

Desde la crítica de la economía política se parte en su análisis que el modo de producción capitalista es un proceso social cuyo **contenido** es el movimiento mundial de acumulación de capitales que se expresa bajo la **forma** de movimientos nacionales de acumulación¹. Los ciclos nacionales clásicos de acumulación (EE.UU, Europa Occidental y Japón) pugnan entre si por desarrollarse sobre la base de abastecer mediante su producción la generalidad de las mercancías que se consumen en su interior; como no logran realizarlo a este abastecimiento es preciso que busquen mediante el comercio exterior satisfacer sus necesidades interna². Bajo este modo, los fragmentos nacionales de acumulación de capitales chocan entre si dando forma a la unidad de la organización de la producción social del capitalismo llamado mercado mundial.

Antes de analizar las características de las formas en que estos ciclos nacionales de acumulación de capitales compiten dando forma al mercado mundial, y que nos servirá de hilo conductor para entender la demanda o expulsión de la fuerza de trabajo por parte del capital. Es necesario rescatar para este escrito dos procesos sociales que actúan en dicha competencia mundial y; que fueran estudiados y diferenciados por Carlos Marx, nos referimos a los conceptos de *concentración de capitales* y *centralización de capitales*.

Carlos Marx, ya en el siglo XIX, analiza este proceso de fragmentación de la clase trabajadora en los países clásicos y encuentra que la competencia entre capitales individuales por mantenerse en mercados, genera dos procesos en el ciclo acumulación de capitales, la *concentración* y la *centralización de capitales*. Ambos procesos, de alguna manera interrelacionado, explican la destrucción de unidades productivas y por ende la destrucción de puestos de trabajos.

El proceso de concentración de capitales implica la coordinación y sometimiento en procesos de trabajos combinados de capitales individuales sobre *dispersos y aislados procesos de trabajo, materias primas y medios de producción*. Más específicamente hablamos de la puesta en movimiento de nuevos medios de producción, materias primas y la entrada de nuevas oleadas de trabajadores a la unidad productiva de un capitalista individual³. El mecanismo por el cual se logra esta *concentración de capitales* es la inversión de la ganancia del capitalista (plusvalía) en medios de producción, materias primas y en fuerza de trabajo –que amplía la división del trabajo social– para ponerlos en relación en un siguiente proceso productivo con la intención de aumentar la producción de plusvalía. Esta concentración de capitales es la esencia de la acumulación de

¹ Marx, C. Engel, F. Manifiesto Comunista. Ediciones ElAlhep.com. pp.27-31. (versión online). Juan Iñigo Carrera señala “...la acumulación de capitales es un proceso mundial por su esencia, pero dado el carácter de privado con que se realiza en ella, esta esencia mundial nace recortada por, y se desarrolla recortando a, procesos nacionales de acumulación de capital”. Iñigo Carrera, Juan. *El Capital: razón histórica, sujeto revolucionario y conciencia*. Ediciones Cooperativas. Bs As, 2004. p. 94.

²Op. cit. Carrera Iñigo, Juan. (2004). p. 45.

³ Karl Marx. *El capital. Crítica de la economía política*. Tomo I, Vol. 3. Cap. XXX III. Siglo XXI Editores, 2008. p. 777.

capitales⁴, ya que va ampliando en cada ciclo la masa de medios de producción, materias primas y fuerza de trabajo vivo que se ponen en juego en la producción industrial.

Por su parte la **centralización de capitales** o proceso de atracción de capitales, es cuando un capital individual pierde en la competencia frente a otros capitales individuales su autonomía individual: la potestad privada sobre una porción de medios de producción y el comando sobre una porción la fuerza de trabajo. De este modo se produce la desaparición del capital individual (repulsión) que pierde en la competencia y se une a capitales medianos (centralización) o como señala Marx, es la expropiación de capitalistas grandes sobre los capitalistas más pequeños⁵. El capitalista que pierde liquida su stock de materias primas, medios de producción y obligado a despedir a los trabajadores. El capital obtenido de esa liquidación es colocado en el sistema financiero –por su dueño privado– para obtener alguna renta mediante el interés; una vez allí este capital es utilizado a préstamos por capitales medianos que todavía se encuentran en la competencia del mercado. El crédito financiero es la forma más potente de concentración de capitales del modo de producción capitalista. A cada liquidación de los capitales individuales que van perdiendo por la competencia intra-capitalista, desaparecen las unidades productivas y con ella los puestos de trabajo.

Ambos procesos sociales –concentración de capitales y centralización de capitales– están relacionados. La *centralización de capitales* acentúa la tendencia al aumento del tamaño de los capitales individuales y por lo tanto, contribuye para acelerar el proceso de *concentración de capital* y con ella el crecimiento de la productividad del trabajo. Una parte cada vez mayor de capital (plus valor) se transforma en medios de producción y materias primas; y porción cada vez menor se destina en la fuerza de trabajo⁶. Es decir, como condición para el aumento de la productividad, aumenta la masa de instalaciones, equipos, aparatos, materias primas y máquinas con relación a la fuerza de trabajo. Como efecto del aumento de la productividad, el proceso de producción absorbe una creciente cantidad de materias primas y materiales auxiliares. De aquí la determinación de la centralización del capital para entender la destrucción de puestos laborales.

Retomemos el análisis sobre las características de las formas nacionales de acumulación de capitales. El representante político de estas formas nacionales es –como ya mencionamos más arriba– los modernos Estados Nacionales.

⁴ *Ibíd.*, Marx Karl. p. 776.

⁵ “Si un capital individual se dilata hasta convertirse en una gran masa aquí, es porque allá lo pierden muchas manos” señala este autor. *Ibíd.*, Marx Karl. p. 778.

⁶ *Ibíd.*, Marx Karl. 781.

Es la propia competencia en el mercado mundial quien determina las características de cada una de estas unidades nacionales de acumulación de capitales y podemos señalar cuatro a modo general desde la óptica de Juan Iñigo Carrera⁷, estas son:

- 1) Las unidades nacionales donde el capital reúne los *atributos de producir la generalidad de las mercancías que el mercado mundial demanda*⁸. Los denominados países clásicos.
- 2) Las unidades nacionales donde la acumulación de capitales está *limitada por producción de mercancías específicas pero que tienen un atributo, la apropiación de una renta diferencial de la tierra*⁹.
- 3) Las unidades nacionales de acumulación cuyos *procesos productivos internos son aptos para la producción de una fuerza de trabajo disciplinada y preparada para el trabajo colectivo*. Con gran reservorio de fuerza de trabajo, población obrera latente o estancada¹⁰.
- 4) Finalmente se ubican las unidades nacionales condenadas a ser *reservorios de población obrera sobrante consolidada*. Aquí los individuos se encuentran sin capacidad de transformar su medio inmediato con el trabajo, y de esta manera condenada a una muerte acelerada¹¹.

A mediados del siglo XX, la propia competencia del mercado mundial en base al sistema de la gran industria impone a las unidades nacionales de acumulación de capitales, la necesidad de expandir la producción en base a una fuerza de trabajo portadora de la capacidad de producir mediante la centralización de porciones de los capitales privados como propiedad estatal. De esta manera, toma forma los Estados de Bienestar que marcaran los “30 años Gloriosos” del siglo XX años del capitalismo.

La necesidad de esta centralización de porciones del capital privado que compone el capital total de la sociedad en el Estado va a ser personificada por partidos de la clase trabajadora quienes implementan de modo directo el desarrollo de políticas públicas (empresas y servicios) de carácter universal dentro en salud, educación, seguridad social, viviendas, recreación, cobertura de desempleo, jubilación etc.¹² Este es el modo, en que el representante del capital total de la sociedad, el Estado, asegura para el capital individual del ámbito nacional el abaratamiento de la reproducción masiva de trabajadores y asegurar el desarrollo de atributos productivos universales (subjetividades científicas) de modo indiferenciados.

⁷Iñigo Carrera, Juan. *El Capital: razón histórica, sujeto revolucionario y conciencia*. Ediciones Cooperativas. Bs As, 2004. pp. 136 y 137.

⁸ *Ibíd.* p. 45.

⁹ *Ibíd.* p. 52.

¹⁰ *Ibíd.* pp. 53 y 101.

¹¹ *Ibíd.* pp. 54 y 94.

¹² *Ibíd.* p. 99.

A partir de la década del 70' la concentración parcial del capital en el Estado empieza a manifestar sus límites para mantener al conjunto de capitales individuales de una unidad nacional en la competencia del mercado mundial. Iñigo Carrera sostiene que "...[para el capital total de la sociedad] es más urgente mantenerse en la competencia mundial, que el proceso de concentración del capital individual en los Estados, como capital estatal..." por esto de 1973 con el cambio en la materialidad de la fuerza de trabajo -por el desarrollo de la capacidad productiva del trabajo mediante la automatización del ajuste de la maquinaria y la robotización de la línea de montaje- el capital social logra desplazar la subjetividad productiva del obrero de pericia manual del corazón del desarrollo de la producción transformándolo en un apéndice la maquinaria. A partir de ese momento prescinde de la necesidad de desarrollar de modo universal a la clase trabajadora. Y por ello el capital social orienta su inversión en la reproducción integral de la fuerza de trabajo del fragmento del clase trabajadora que desarrolla la ciencia para la gran industria¹³, y al mismo tiempo desentenderse de la reproducción de la fuerza de trabajo simple comprándola por debajo de su valor. Estos hechos ponen en evidencia los límites a este ciclo acumulación de capitales con base a la centralización de porciones del capital privado como capital Estatal y a la reproducción universal de la clase trabajadora mediante las políticas del *Welfare State*. Algunos de los indicios de los límites que se manifiestan en la economía del Estado de Bienestar a inicios de los años 70' son el estallido salarial, el hundimiento del sistema financiero internacional de Bretton Woods en 1971, el *boom* de las materias primas de 1972-1973 y la crisis del petróleo de la OPEP de 1973, además de los procesos inflacionarios imposibles de ser controlados por los Estados y por los organismos supranacionales de coordinación tales como el FMI y el Banco Mundial¹⁴. De este modo, se empieza a cerrar el ciclo mundial de acumulación de capitales con centralidad en el Estado iniciado en 1930.

El modo de superar dicha crisis de producción y consumo sociales en el mercado mundial fue mediante un cambio en la organización material del proceso de trabajo social. Se deja atrás el control y pericia del trabajador en el proceso de trabajo de la maquinaria simple (trabajo manual simple) y se pasa a la automatización de la maquinaria y robotización de la línea de montaje (toyotismo)¹⁵ (trabajo complejo). Esto implicó un salto revolucionario en la subjetividad productiva del trabajador individual y colectivo en su proceso de controlar conscientemente las fuerzas de la naturaleza y que va a tener como resultado inmediato el *proceso de diferenciación al interior de la clase trabajadora a nivel mundial*, señalado en el apartado anterior.

¹³ La ciencia es la subjetividad productiva orientada hacia el control de las fuerzas de la naturaleza para aplicarla en cualquier proceso de trabajo. *Ibíd.* p. 100.

¹⁴ Hobsbawm, Eric. Cap. IX "*Los años dorados*" en *Historia del Siglo XX*. ED. Crítica, Buenos Aires, 1999. p. 288.

¹⁵ *Óp. cit.* Iñigo Carrera (2004). p. 99.

La *nueva organización material del proceso de trabajo social* implica iniciar -por parte del capital individual como señalamos más arriba- un proceso de diferenciación al interior de la clase trabajadora como forma de reducir costos. El capital total de la sociedad se centra en la necesidad de reproducir de manera diferenciada a la porción de trabajadores que desarrollan una subjetividad científica en base a la automatización de la línea de montaje (productora de plusvalía relativa) y a la porción de trabajadores que realizan el trabajo más simple¹⁶. En otras palabras, el capital total del ámbito nacional y su representante político el Estado -para garantizar el ciclo nacional de capitales de acumulación- se libera de la necesidad de garantizar las condiciones de vida de esta segunda porción de la clase trabajadora, que pasa a ser entendido como un gasto social que aumenta el déficit fiscal. De este modo se inicia la desarticulación de las políticas públicas del Estado de Bienestar que desde 1930 garantizaban esta reproducción universal de la clase trabajadora en los países clásicos.

Este proceso de *diferenciación de la clase trabajadora* que expresa el ciclo de acumulación mundial de capitales a mediados de los años 70' como forma de realizarse como tal, se inicia mediante dos movimientos, **1) el del capital individual y 2) el del representante político del capital total de la sociedad, el Estado**. Que pasaremos a describir a continuación:

En el **capital individual**, *esta diferenciación del obrero colectivo* se realiza aumentando el consumo individual de valores de uso del segmento de trabajadores que portan la capacidad de producir plusvalía relativa. La producción de un trabajador con atributos científicos para el proceso de trabajo se logra prolongando su tiempo de educación/formación antes de entrar en la producción y acortando sus horas de trabajo. Mientras que, al segundo segmento de trabajadores, los que realizan trabajo relativamente simple, el capital individual les disminuye su salario, degrada sus condiciones laborales de seguridad e higiene, cambia su contrato de trabajo o directamente lo convierte en desocupado.

De forma ampliada, el proceso de acumulación de capitales obliga al conjunto de capitales individuales a fragmentar al mercado de la fuerza de trabajo como modo de aumentar la apropiación de un plus valor, de este modo surge el *ejército industrial de reserva*.

Generando desocupación el capital global social barre con la capacidad negociadora de las organizaciones de la clase trabajadora, reduce costos laborales en masa salarial, reduce su inversión en protección social y jubilaciones, aumenta horas e intensidad del trabajo humano que lo beneficia en un aumento del plus valor apropiado. De este modo, el conjunto de capitales individuales se garantiza una masa de plusvalía antes destinaba -vía impuestos y de forma directa- a reproducir al

¹⁶ *Ibíd.* p. 100.

conjunto de la clase trabajadora. Pasemos revista a cómo opera la autoridad pública en esta fragmentación de la clase trabajadora.

2) Mediante el *representante político del capital social*, el Estado, este proceso de *diferenciación de la clase trabajadora* se realiza a través del desmembramiento de las políticas públicas que garantizaban la reproducción universal de la clase trabajadora entre 1930 hasta la década del 70' del siglo XX señalada más arriba. De este modo, se desarticulan unidades productivas públicas y de servicios públicos, se reducen las políticas de seguridad social del Estado de Bienestar (mencionados más arriba) que daba cobertura a una ciudadanía universal. Este movimiento de retroceso del sector público, implica el avance del sector privado, así el capital privado ocupa dichas instancias proveedoras de recursos y prestaciones bajo una lógica mercantilizada. Así es como el capital social y su representante político el Estado, no está más “obligado” a reproducir de modo directo la universalidad de la clase trabajadora de su ámbito nacional, ahora una parte importante de esta reproducción se realiza mediante una forma mercantil y el equivalente de esas mercancías pasa a estar incluido en el salarios individuales de allí donde son necesarios.

La reducción de la inversión pública por parte del Estado, según la ortodoxia económica, pretende equilibrar cuentas públicas (equilibrio fiscal) para hacer frente a la deuda externa. Del mismo modo, al reducir déficit fiscal se descomprime la presión tributaria sobre el capital privado liberando todo su potencial bajo el argumento de que solo el capital privado genera trabajo genuino.

Estas políticas e ideas de desarticulación de las políticas públicas del Estado de Bienestar y de *diferenciación de la clase trabajadora* que realiza el propio representante político del capital total de la sociedad se denominan *neoliberales* y son las alternativas a los Estados de Bienestar heridos de muerte en la década del 70'.

Detengámonos un momento e intentemos analizar como históricamente el modo de producción capitalista produce esta *diferenciación en el interior de la clase obrera* en su contenido (mundial) y en sus formas (unidades nacionales).

Detengámonos en esta **competencia en el mercado entre capitales individuales** para intentar entender el origen de la diferenciación de la clase trabajadora. Como señalamos, es en el mercado donde se dirime la puja de los capitales a partir de las baraturas de sus mercancías, esta se obtiene mediante la reducción del costo de producción de esas mercancías. Veamos cómo; la baratura de las mercancías (que siempre se vende por su valor) depende del menor costo que el capitalista logre en 1) medios de producción, 2) salarios y 3) materias primas o 4) aumentando la productividad del trabajo social. De todas estas variables, solo el **aumento de la productividad del trabajo, es decir velocidad e intensidad en la aplicación de la fuerza humana para la producción**, no tiene

límites porque se realiza mediante la aplicación en base a la ciencia humana. Por su parte, tanto el salario, los medios de producción y la materia primas si tienen límites de precios mínimos. La reducción salarial, tiene el límite de que pone en peligro las propias condiciones proceso capitalista de producción y reproducción: los medios de producción mismos, la existencia del capital mismo y la reposición de las condiciones necesarias de la fuerza de trabajo¹⁷. Por tanto, solo el desarrollo de las fuerzas productivas del trabajo social permite aumentar la cantidad de mercancías en el mismo tiempo de trabajo, y con ella reducir el valor de las mercancías.

Finalmente nos serviremos del concepto *composición orgánica del capital* para entender el modo en que es modificado internamente el capital individual en cada ciclo de acumulación de capitales en el marco de la competencia con otros capitales individuales y que nos muestra como un capital individual atrae o expulsa a la fuerza de trabajo.

A la luz de los conceptos de *acumulación de capitales*, *concentración de capitales*, *competencia y desarrollo de la fuerza de trabajo social* expuestos anteriormente; pasaremos revista al concepto *composición orgánica del capital* que nos permite en primer lugar determinar los elementos básicos de un capital individual cualesquiera: nos referimos al 1) el **capital constante** que corresponde a la parte del capital que integra los medios de producción y la materias primas y 2) el **capital variable**, que integra el capital que se usa para pagar la compra fuerza de trabajo¹⁸.

Como vimos, en cada ciclo de acumulación, el capital individual busca incorporar innovación técnica que le permita aumentar la productividad del trabajo. Esta innovación técnica permite –al capitalista- **reducir el trabajo socialmente necesario** y con ella el **valor del trabajo necesario de la masa de mercancías**. Al reducir el valor del trabajo necesario –que le permite aumentar la parte del plus trabajo- reduce el costo unitario de cada mercancía y apropiarse de una plusvalía extraordinaria frente a sus competidores capitalistas directos¹⁹. A esta forma de producir se la llama producción de plus valía relativa, porque a la fuerza de trabajo –que se compra a su valor- se le

¹⁷ Óp. cit. Karl Marx (2008). p. 768.

¹⁸ *Ibíd.* Marx Karl. pp. 773 y 774.

¹⁹ Marx en su análisis divide a la jornada de trabajo en **trabajo necesario** que reproduce el equivalente al valor de la fuerza de trabajo gastado por el trabajador en una jornada; y **plus trabajo** que es el trabajo que se realiza más allá del **trabajo necesario** en la misma jornada de trabajo. El capitalista solo paga el **trabajo necesario** mediante el salario con la intención de reponer las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo que utiliza en su unidad productiva y se apropia gratuitamente del plus trabajo. Siendo la jornada laboral constante (por ejemplo 8hs) al reducir el **trabajo necesario** implica que se aumenta el **plus trabajo**, con el cual produce más o iguales cantidades de mercancías, solo que el costo de estas –equivalente al tiempo de trabajo socialmente necesario o **trabajo necesario**- se redujo. Este plus trabajo que luego se transforma en plusvalía; surge cuando el capitalista individual hace producir más mercancías con el mismo valor de la fuerza de trabajo y en el mismo tiempo de trabajo. Esto se logra incorporando desarrollo técnico en el proceso de trabajo en medios de producción o en organización del trabajo. *Ibíd.* Marx Karl. Capítulo XV “Cambio de magnitudes en el precio de la fuerza de trabajo y en el plusvalor”. p. 629.

extrae un plus-trabajo en el mismo tiempo de la jornada laboral a partir de la intensidad del proceso de trabajo mediante maquinaria, y no a través de la prolongación de la jornada laboral²⁰.

Este aumento en los tiempos del trabajo o productividad del trabajo social corresponde –como señalamos- a la inversión continua en la parte constante del capital (referido a mejoramiento a través de la ciencia de los medios de producción o la propia organización del proceso de trabajo). De este modo, la *parte constante* crece a expensa de la parte *variable del capital* (correspondiente a la fuerza de trabajo viva). Por tanto, el capitalista en cada ciclo de su capital (que es D-M-D´), si bien puede aumentar su capital global (constante y variable), lo hace de forma desproporcional en los elementos de su composición²¹.

Este desarrollo sobre trastrocamiento de la composición orgánica del capital, realizado en el siglo XIX por Marx nos permite determinar y entender no solo el aumento de la productividad del trabajo social, sino también el mecanismo social por el cual se genera la desocupación en el modo de producción capitalista o como este autor señala “*la producción progresiva de una sobre población relativa o ejercito industrial de reserva*”²². Para Marx, *el trastrocamiento de la composición orgánica del capital* explica la diferenciación de tres segmentos que realiza el propio capital al interior de su parte variable que a grandes rasgos podríamos determinarlos en: 1) menos inversión de capitales en fuerza de trabajo productora de plusvalía absoluta es la fuerza de trabajo más simple, 2) más inversión de capitales en fuerza de trabajadores productora de plusvalía relativa, que es la fuerza de trabajo orientada a controlar las fuerzas de la naturaleza para la producción social; y finalmente 3) los trabajadores que van quedando desocupados por la competencia y aniquilación capitales privados²³.

Por tanto esta *diferenciación al interior de la clase trabajadora* de parte del capital existe desde el siglo XIX. Ya en el siglo XX, las políticas de Bienestar evitaban su expresión como forma concreta. El Estado de Bienestar fue la forma política específica de las unidades nacionales que permitió la centralización de capitales que precisaba el ciclo mundial requería entre la Crisis del 29´ y la crisis del petróleo, 1972 aproximadamente.

El ciclo que se inicia a fines de la década del 20 implica una fuerte centralización de los capitales en

²⁰Ibíd. p. 499.

²¹ Ibíd.p. 781.

²² Ibíd. p. 782.

²³ “*Con la magnitud del capital social ya en funciones y el grado de su incremento, con la expansión de la escala de producción y de la masa de los obreros puestos en movimiento, con el desarrollo de la fuerza productiva de su trabajo, con la fluencia más caudalosa y plena de todos los manantiales de la riqueza, se amplía también la escala en que una atracción de los obreros por el capital está ligada a una mayor repulsión de los mismos, aumenta la velocidad de los cambios en la composición orgánica del capital y en su forma técnica y se dilata el ámbito de las esferas de producción en las que el capital ora simultanea ora alternativamente hace presa. La población obrera pues con la acumulación de capital producida por ella misma, produce en volumen creciente los medios que permiten convertirla en relativamente supernumeraria*”. Marx Karl. EL Capital. p. 785.

el Estado como capital directamente estatal hasta abarcar un conjunto de ramas esenciales de la producción antes librado al capital privado²⁴. La centralización de los capitales en el ámbito público precisa una nueva organización del trabajo en base a la producción de plusvalía relativa (desarrollo de subjetividad productiva expandida), y para ello requiere la reproducción universal de los trabajadores que borra de algún modo la diferenciación de la clase trabajadora que venía expresándose desde el siglo XIX.

Para el propio *capital social global* es más barato producir de modo universal un obrero con iguales atributos laborales -y no de forma diferenciada- antes de que entren en la producción y se enfrente a la maquinaria que el cambio técnico constante le ponga enfrente²⁵.

Como señala Juan Iñigo Carrera;

*“en vez de pagar a cada obrero el valor íntegro de su fuerza de trabajo específico, los capitales privados aportan vía sistema impositivo a la formación de un fondo común administrado por el representante político del capital total de la sociedad, el Estado”*²⁶.

Es bajo esta génesis en que surge el Estado de Bienestar que toma en sus manos la producción y reproducción universal de la clase trabajadora mediante educación pública, salud pública, jubilación pública, seguro de desempleo, planes de vivienda pública, transporte público, servicios públicos en general y recreación pública garantiza esta reproducción ampliada de este tipo de obrero²⁷.

Sin embargo, por mucho que la maquinaria se desarrollara en el siglo XX, el corazón de la producción en serie continuaba siendo la pericia manual del trabajador ojos, cerebro y manos al momento de calibrar la maquinaria de montaje en serie. Así el trabajador controlando la línea de montaje. De este modo, los trabajadores con subjetividad productiva degradada sacaban fuerza política para su reproducción en unidad con los trabajadores con subjetividad productiva expandida, al momento de negociar como movimiento obrero por el valor de la fuerza de trabajo, se luchaba por un valor universal que incluía a ambos segmentos de los trabajadores.

A finales de los años 60' e inicios de los 70' las bases materiales de producción del propio ciclo de acumulación mutaron nuevamente por necesidad de la propia acumulación de capitales, el desarrollo de las fuerzas productivas del trabajo social que hasta ese momento se realiza bajo **la pericia y el control del proceso de trabajo por parte del trabajador**, cambia hacia la robotización de la línea de montaje. De este modo, en la década del 70', el capital total de la sociedad logra arrebatarse al trabajador el control y las pericias manuales sobre el proceso de trabajo social, transformando la línea de montaje en maquinaria.

²⁴ Iñigo Carrera, Juan. *El Capital: razón histórica, sujeto revolucionario y conciencia*. Ediciones Cooperativas. Bs As, 2004. p. 95.

²⁵ *Ibidem*. p. 47.

²⁶ *Ibid.* p. 97.

²⁷ *Ibid.* p. 48 y 99.

Bajo esta forma es que el capital total de la sociedad logra contrarrestar la “afrenta” de los dos segmentos del trabajo sobre sus ganancias, y lo hace como solo el capital lo sabe hacer diferenciando el valor de la fuerza de trabajo entre una clase trabajadora de subjetividad productiva expandida con capacidad de organizar el proceso de trabajo y otra clase obrera de subjetividad productiva degradada o de trabajo manual simple. También se manifiesta el retroceso de la solidaridad política de clase al interior del movimiento obrero y de acción política directa del estado, entre ambos segmentos de la fuerza de trabajo señaladas²⁸.

De este modo, el Estado -representante político del capital total de la sociedad- también se desliga de la reproducción indiferenciada de ambos segmentos fuerzas de trabajo señaladas. Y lo hace desarticulando las políticas de Bienestar que tomaban a la organización directa de la producción social.

Corrido el Estado de garante de la reproducción universal de la clase trabajadora en los años 70', nuevamente vuelve a expresarse la diferenciación en la reproducción en el mundo del trabajo a partir del valor de la fuerza de trabajo. Por tanto, salario nos muestra esta diferenciación social que hay al interior de la clase trabajadora en:

- 1) Un fragmento de la clase trabajadora productora de plusvalía relativa que vende su fuerza de trabajo por su valor. Esta *fuerza de trabajo* es producida por necesidad del capital para controlar a las fuerzas de la naturaleza con la intención de aplicarla a los procesos productivos²⁹.
- 2) Otro fragmento de la *clase trabajadora cuya fuerza de trabajo es sobrantes* para la valorización de capital social por tanto se vende por debajo de su valor³⁰. Al interior de esta *población obrera sobrante*, y que nos interesa en este escrito, se produce también una diferenciación en:
 - a) *Población obrera sobrante estancada*
 - b) *Población obrera sobrante consolidada*.

Pero el salario no solo nos muestra esta diferenciación social que hay al interior de la clase trabajadora, sino también la diferenciación de la relación política de ciudadanía que de ella brota, el Estado se desatiende de la reproducción de las relaciones sociales de ciudadanía³¹.

²⁸ *Ibíd.* p. 100.

²⁹ *Ibíd.* pp. 99 y 100.

³⁰ “lo que la experiencia muestra en general al capitalista es una sobrepoblación constante con respecto a la momentánea necesidad de valorización del capital, aunque dicha sobrepoblación forme su corriente con generaciones humanas atrofiadas, de corta vida, que se desplazan rápidamente unas a otras, y a las que, por así decirlo, se arrancan antes que maduren”. Marx, Karl. *El Capital*. p. 324.

³¹ Iñigo Carrera, Juan (2004). *El Capital: Razón histórica, sujeto revolucionario y conciencia*. Ediciones Cooperativas, p. 101.

Podemos señalar que la *población obrera sobrante estancada*³² es el fragmento de la clase trabajadora condenada a vender su fuerza de trabajo por debajo de su valor de reproducción. Mientras que la *clase obrera sobrante consolidada* es aquella a los que el capital los ha condenado a la muerte al despojarlos de su más elemental determinación genérica como seres humanos, esto es la capacidad de producir su propia vida mediante el trabajo³³. El estancamiento y consolidación -en la condición de sobrante- se aceleraron a partir de la década del 70' del siglo XX y continúa hasta el día de hoy.

En la Argentina, la forma nacional de este contenido mundial del ciclo de acumulación de capitales, se materializa en un nuevo patrón de acumulación en base al endeudamiento externo, caída de la masa salarial, despidos, congelamiento salarial y equilibrio fiscal mediante la desarticulación de instituciones que reproducían desde 1930 a una clase trabajadora con atributos laborales cuasi universales. (desarrollo de pequeños capitales que se orientan a una incipida sustitución de importaciones)

En Argentina a partir de 1973, producto de la fluctuación del ciclo mundial de acumulación de capitales por la nueva organización mundial del trabajo social en base a la automatización, la reproducción ampliada de la clase trabajadora sobre la base de la apropiación de la renta agraria extraordinaria empieza a manifestar evidencias de sus límites.

La *renta diferencial de la tierra*³⁴ -surgida del control sobre las condiciones naturales diferenciales de la tierra por parte de los terratenientes argentinos- se reduce nuevamente por las fluctuaciones propias de la economía mundial específicamente la caída mundial del precio de materias primas de la tierra, el petróleo y mercancía agrarias.

Veamos cómo afecta estas fluctuaciones del mercado mundial a la economía argentina. Cuando la demanda de materias primas mundial crece, la renta extraordinaria de la tierra (mercancías agrarias argentinas) se expande, aumentan las formas de su apropiación por parte del capital industrial a través del representante político del capital total de la sociedad, el Estado:

³² Iñigo Carrera, Juan (2004). *El Capital: Razón histórica, sujeto revolucionario y conciencia*. Ediciones Cooperativas, p. 56.

³³ Ibid. p. 94.

³⁴ En Argentina la *renta extraordinaria de la tierra* surge del monopolio de las condiciones de producción *no reproducibles* en ciertos momentos del tiempo de trabajo humano. Nos referimos a las vastas extensiones de tierra en la cual el trabajo tiene una productividad marcadamente mayor que en las tierras que se necesitan poner en producción según la necesidad mundial solvente por mercancías agrarias. Siendo que el precio de producción se fija en estas últimas tierras, cuando Argentina vende al mercado mundial, fluye hacia ella, portada en las propias mercancías, una determinada masa de renta de la tierra, que tiene como fuente plusvalía producida por los trabajadores de los capitales que las compran. Ibid. Cazón, F. Kennedy, D. Lastra, F. pp. 310 y 311. Lo que explica las condiciones de riqueza de las tierras pampeanas argentinas -y por tanto explica la renta diferencial de su producción- es el ciclo de lluvias que posee la región, como señala Juan Iñigo Carrera "*condición natural no controlable por el capital agrario, que marcan la evolución seguida por la masa de renta de la tierra pampeana en los últimos veinte años*". Iñigo Carrera. **La acumulación de capital en la Argentina**. Buenos Aires. 1998. Centro para la Investigación como Crítica Práctica. p. 19.

- a) El Estado, logra apropiarse de esta renta agraria extraordinaria mediante **impuestos a exportaciones agrarias**³⁵ y por el **monopolio en la compra primaria granos**. Las retenciones agrarias (impuestos), muestra que la renta pasa de modo directo al Estado y este asigna a sus beneficiarios mediante un conjunto de políticas públicas tales como subsidios a diferentes actores, programas sociales, fortalecimiento de instancias públicas de servicios y prestamos de fondos públicos a tasa de interés negativas. Mientras que la **compra primaria de granos** por parte del Estado, le permite fijar un precio de compra para todo el año, y luego vender el grano para el consumo interno a este mismo precio para garantizar la estabilidad del valor de la fuerza de trabajo argentina³⁶. Así, este precio interno de compra y venta de granos se ubica por debajo del precio de producción descontando impuestos, y pasa directamente a manos del Estado la correspondiente porción de renta de la tierra.
- b) El Estado impone tasas específicas para la importación de productos industriales como modo de protección la producción industrial local. De este modo, el capital importador paga el precio íntegro del mercado mundial. Estos aranceles se exceptúan a mercancías necesarias para la producción local sean agrarias o industrial que no se producen en el interior de la unidad económica nacional.
- c) Control del tipo de cambio, la sobrevaluación del tipo de cambio de exportación de las mercancías agrarias permite que esta renta incrementada pasa a manos del pequeño y mediano capital.
- d) Ambos mecanismo sobrevaluación del tipo de cambio e impuestos seleccionados a productos industriales, abaratan insumos para la producción industrial local.
- e) La moneda sobrevaluada, permite al capital industrial la venta de su mercancía al mercado mundial como la importación de insumos por debajo del valor del mercado mundial³⁷.
- f) Finalmente otra porción de la renta extraordinaria de la tierra mediante sobrevaluación del tipo de cambio de exportación de las mercancías agrarias es apropiada por el capital financiero.

Pero cuando la demanda mundial de materia prima se contrae, la *renta diferencial de la tierra* detiene su expansión y se manifiesta su límite específico en la escala del proceso nacional de acumulación de capital³⁸- mediante:

- a) déficit en la balanza comercial porque hay una caída en el valor de las exportaciones agrarias,

³⁵Op. cit. Iñigo Carrea, Juan. (2007). p.18.

³⁶Op. cit. Iñigo Carrea, Juan. (2007). p. 21.

³⁷Op. Cit. (1998). Iñigo Carrera. pp.14-15.

³⁸Iñigo Carrera, Juan. (1998) "La acumulación de capital en la Argentina". CICP. p. 15.

- b) el capital industrial no logra cerrar su ciclo de valorización vendiendo en el mercado mundial y por falta de divisas no accede a comprar sus insumos importados,
- c) de este modo, el capital industrial deja apropiarse de mercancías agrarias abaratadas por el Estado para abastecer su demanda expandida de fuerza de trabajo,
- d) hay fluctuación correlativa en la masa de trabajo puesta en acción dentro del ámbito nacional,
- e) hay fluctuación en el incremento y contracción del empleo público, forma en que se realiza la apropiación de la renta agraria que libera su plusvalor,
- 6) finalmente hay fluctuación en el valor de la fuerza de trabajo o salario.

Luego del incremento violento que tomo el precio mundial de materias primas por la crisis de superproducción general en 1973, se produce la caída de su precio a partir de 1975. Y, con ella el precio de mercancías agrarias exportables de Argentina.

De este modo se inicia nuevamente el desmantelamiento de las políticas públicas de la apropiación del Estado argentino sobre *la renta extraordinaria de la tierra*. Y toma tal violencia que es necesaria una forma de gobierno dictatorial que se inicia en 1976, para quebrar toda resistencia de la clase trabajadora a dicha desarticulación. Mientras que los fragmentos del capital medio y pequeños capitales resarcen la disminución de la renta apropiada, llevando al salario por debajo del valor de la fuerza de trabajo³⁹.

La desarticulación de las formas políticas de apropiación de la renta agraria iniciada en 1976 conlleva la proletarización acelerada de la pequeña burguesía, junto con la fuerte desocupación de trabajadores, caída del salario explicarían *la aceleración de la diferenciación progresiva de la clase trabajadora y su transformación en población sobrante consolidada*⁴⁰. Punto al que queríamos llegar en este capítulo.

³⁹Cazón, Kennedy y Lastra muestran el crecimiento salarial del 33% entre 1972 y 1974 (expansión de la renta agraria) y su posterior caída, con la irrupción de la dictadura militar. Si se toma en cuenta el año comprendido entre 1975 y 1976, la baja de los salarios es del 37%, mientras que, si se suma lo ocurrido entre 1974 y el segundo año de la dictadura, el retroceso es del 41%. El transcurrir del tiempo evidenciará que este retroceso del salario real llegó para quedarse, al punto de implicar una profunda transformación en la unidad de la acumulación de capital en nuestro país. Fernando Cazón, Kennedy Damián, Lastra Facundo. "**Las condiciones de reproducción de fuerza de trabajo como forma de la especificidad de la acumulación de capital en Argentina: evidencias concretas desde mediados de los '70**". Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas no. Invierno 2016. p. 314.

⁴⁰ Op. cit. Iñigo Carrera (1998). p. 17

Bibliografía.

- Fernando Cazón, Kennedy Damián, Lastra Facundo. “*Las condiciones de reproducción de fuerza de trabajo como forma de la especificidad de la acumulación de capital en Argentina: evidencias concretas desde mediados de los '70*”. Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas no. Invierno 2016.
- Hobsbawn, Eric. (1999). Historia del Siglo XX. ED. Crítica, Buenos Aires.
- Iñigo Carrera, Juan. *El Capital: razón histórica, sujeto revolucionario y conciencia. Ediciones Cooperativas. Buenos Aires. 2004.*
- Iñigo Carrera, Juan. La acumulación de capital en la Argentina. Buenos Aires, agosto de 1998. CICP
- Marx, C. Engel, F. Manifiesto Comunista. Ediciones ElAlhep.com. pp.27-31. (versión online)
- Marx, Karl. “El Capital”. Siglo XXI. 2002.